

Pensar los vínculos sociales en Iberoamérica.  
Lenguaje, experiencias y temporalidades (siglos XVI-XXI)

1-4 de septiembre de 2020

*Simposio 5: Género y mujeres en la historia, cultura y política de la región andina siglos XIX y XX*

Propuesta de comunicación - Eje 3

**Diana SARRADE COBOS**

Maître de Conférences – Université de Bordeaux

Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines (CRIIA/ EA 369) – Université Paris Ouest Nanterre

[dsarradec@u-bordeaux.fr](mailto:dsarradec@u-bordeaux.fr)

**La Ley de economía popular, social y solidaria en Ecuador:  
¿Una herramienta en favor del empoderamiento de la mujer?**

Con la Constitución ecuatoriana de 2008, tanto para sus artífices como para muchos ecuatorianos, se aspiraba a sentar las bases de una sociedad nueva, más solidaria y justa. El principio constitucional del buen vivir aparecía como una alternativa al desarrollo económico occidental. Era por lo tanto necesario que se crearan instrumentos para su materialización. En aquel contexto, para los poderes públicos, la institucionalización de la economía popular, social y solidaria (EPS) constituía una estrategia para el cambio de modelo económico. El objetivo era sin duda la movilización de los grupos social y económicamente marginados. Erradicando la informalidad, se pretendía mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas, en particular, las de las mujeres. No obstante, según Silvia Vega Ugalde, existe un desfase real entre el discurso oficial y las acciones estatales pese a algunos avances en materia de economía solidaria y comunitaria (Vega Ugalde, 2019).

Considerando la economía social y solidaria como una oportunidad de reconocimiento y revalorización de los trabajos y acciones de las mujeres en el marco de las economías domésticas (Isabelle Guérin, 2004), nuestro análisis se concentrará en la relación entre la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) y el empoderamiento de la mujer en Ecuador. En esta comunicación, basándonos en cifras oficiales, artículos de prensa, testimonios de actores de la EPS y estudios universitarios, queremos interrogarnos acerca del rol que ha desempeñado la LOEPS en la creación de nuevas fuentes de ingresos, nuevas formas de trabajo y de intercambio de bienes y servicios para las mujeres: ¿en qué medida este tipo de economía ha podido contribuir en la inclusión económica de las mujeres, abrirles un espacio político y fortalecer así la igualdad de género?